

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

PERIÓDICO SEMANAL

consagrado á la propagacion de los conocimientos de la Medicina Veterinaria
y á la defensa de los derechos del profesorado español.

**DIRECTOR, D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA.
Y PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE.**

PRECIOS
Madrid, un mes una peseta.
Provincias, un trimestre 3 pesetas.
Ultramar, semestre 15 pesetas, oro.
Extranjero, semestre 12 francos.
Anuncios á precios convencionales.

DIRECCION Y ADMINISTRACION,

CAVA ALTA, 9. PRAL. DER.

MAJORICO.

BASES.

Se publica los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes.
Los señores suscritores tienen el derecho de hacer consultas que la Redaccion se obliga á contestar en las columnas del periódico.

AÑO III.

Domingo 14 de Marzo de 1880.

NUM. 86.

PARTE EDITORIAL.

MADRID 14 DE MARZO DE 1880.

ACADEMIA MÉDICO-VETERINARIA.

Extracto de la sesion celebrada el día 8 de Marzo de 1880.

Presidencia del Sr. D. Rafael Espejo.

Abierta á las ocho de la noche se lee y aprueba el acta de la anterior. El señor presidente manifiesta que el objeto de la sesion era leer á la Academia la exposicion que en nombre de la misma y de toda la clase veterinaria se ha de elevar al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, manifestando los gravísimos males que se irrogarian á ésta en el caso de ser cierta la noticia que públicamente ha circulado de la existencia y presentacion al Gobierno de un proyecto de reforma de la enseñanza veterinaria, en el cual se establecen diversas categorías entre los profesores de la misma ciencia y se crea

una nueva clase que sólo podrá ejercer el herrado, si llega á ser un hecho su aprobacion; é indicando la conveniencia y la oportunidad de que las reformas se hagan en otro sentido muy distinto, esto es, exigir para el ingreso en las Escuelas los estudios y grados académicos que forman la base de toda carrera científica; sustituir la limitadísima é insuficiente enseñanza exclusivamente teórica que hasta ahora se ha dado, con otra TEÓRICO-PRÁCTICA, amplia, extensa, detallada, que satisfaga las exigencias de la época actual y esté en armonía con los adelantos modernos de la ciencia; y plantear á la vez en las prácticas de la profesion reformas profundas y beneficiosas que aseguren á los profesores establecidos en los pueblos una subsistencia tan decorosa y digna como merecen por su ilustracion y probidad y por las grandes ventajas que con su actividad y sus consejos han de reportar á la sociedad y á la ciencia.



El señor secretario lee una extensa y bien razonada exposicion, cuya sintesis son las palabras que acaba de pronunciar el señor presidente, la cual es aprobada por unanimidad.

El Sr. Panero pide la palabra para rogar á la mesa que, en atencion á que dentro de pocos dias se han de reunir, segun costumbre establecida, varios profesores de esta capital, se sirva suspender hasta entonces la presentacion de la citada exposicion al señor Ministro, con el fin de explorar si es la voluntad de aquellos señores que se incluya su firma entre las de nuestros numerosos compañeros de provincias que se han adherido al pensamiento de la Academia.

Tomado en consideracion lo propuesto por el Sr. Panero, se acordó por unanimidad acceder á sus deseos, y puesto que él y el Sr. Llorente han de asistir á la indicada reunion, se les autoriza para que en nombre de la Academia propongan á los demás compañeros si son gustosos de que sus firmas figuren en la exposicion.

Se procede á la lectura de algunas cartas de profesores de provincias, no haciéndolo de todas las recibidas porque su número es inmenso, hallándose muchas de ellas autorizadas con doce, catorce y hasta diez y ocho firmas. Todas contienen entusiastas felicitaciones, firmes adhesiones á los propósitos de la Academia y enérgicas protestas contra la separacion del herrado.

Se da cuenta de que el socio de esta capital D. Hilarion Alvarez Fragoso, no pudiendo asistir á la sesion por hallarse enfermo, remitia un escrito dirigido á la Academia, titulado *Un recuerdo á mis compañeros*.

En él examina el estado actual de la Veterinaria, y al buscar las causas del abatimiento, de la postracion y desprestigio en que se encuentra, dice que las más fuertes y poderosas existen dentro de la clase, somos los veterinarios mis-

mos, pues que dichas causas consisten en la ingratitud y el desafecto de unos, la envidia y la soberbia de otros, las intrigas y la falta de moralidad profesional de éstos, la ignorancia y las prácticas rutinarias de aquéllos, y el abandono y el indiferentismo de todos. Pero si somos, dice, nosotros mismos las causas más fuertes del mal, somos tambien el más eficaz remedio; puesto en nuestra mano está ceder de esas intrigas, desechar de nosotros esas pasiones mezquinas y funestas y estrechar fuertemente nuestras relaciones, amándonos como hermanos, hijos de la ciencia, y en esta conviccion excita á la clase á que despierte de su letargo y vea los inmensos males que á sí misma se ocasiona, y concluye exhortando á los profesores á que se unan, se asocien y formen academias, y se suscriban y lean obras y periódicos profesionales, único modo de conocer el movimiento intelectual y científico de nuestra época, y de elevarnos á la altura que nos corresponde.

La Academia oyó con vivo interés la lectura tanto de este documento como de las cartas, manifestando su satisfaccion al ver que la clase entera se levanta como un sólo hombre á defender sus derechos: y se acordó que por medio del periódico oficial se comuniquen á todos los compañeros de provincias el excelente efecto, la gratisima y favorable impresion que en el ánimo de todos ha producido la lectura de sus cartas, enviándoles al propio tiempo un cariñoso y fraternal saludo por el entusiasmo y la decision con que cooperan para que se logren los propósitos de la Academia.

Se dió cuenta de los acuerdos tomados por la Junta directiva y que se publicaron en el número 84 de la *Gaceta Médico-Veterinaria*, en virtud de los cuales quedan por ahora en suspenso los artículos del reglamento que se refieren

al pago de cuotas de entrada y mensuales, y se considera como socios á todos los profesores que hayan mandado ó manden su adhesión; y por unanimidad fueron aprobados.

Con este motivo, el *Sr. Tenorio* presenta una carta de dos profesores establecidos en Extremadura, en que le manifiestan el buen efecto que ha producido en la clase esta rebaja de las cuotas; pues aunque parece, y en efecto, es insignificante la cantidad de una peseta mensual anteriormente señalada, hay muchos pueblos en España donde á nuestros compañeros les es imposible, por sus exiguas y mal cobradas dotaciones, satisfacer aquella mezquina cantidad, viéndose por esta causa y contra sus deseos, privados de la adhesión, comunicación y trato con la Academia. Se extiende en acertadas y oportunas consideraciones sobre este asunto; pinta con perfecta exactitud la angustiosa situación por que atraviesan los profesores de los pueblos, viviendo en la mayor estrechez, sujetos á toda clase de privaciones; y si á esto se agrega la cruda y continuada guerra que les hacen los numerosos intrusos que invaden los pueblos, quienes no sólo les quitan el pan que ganan sino que además los insultan, desacreditan é infaman, se comprenderá sin esfuerzo cuán angustiosa y triste es la situación de nuestros compañeros, y cuán urgente y perentorio que los esfuerzos de todos se dirijan á mejorarla.

El *Sr. Martín Alonso* pide la palabra para hacer una observación parecida á la que acaba de manifestar el señor Tenorio. Dice que la situación de los veterinarios en los pueblos es verdaderamente terrible, es desesperada: á él le consta que hay pueblos donde la retribución que cobra el profesor por razón de asistencia médica y quirúrgica sólo asciende á veinte fanegas de mediano trigo, en los cuales sería la vida inso-

portable sin los productos del herrado cercenados también por un enjambre de intrusos, como sucede en el partido judicial de que ha sido subdelegado veinte años, en el cual existen 72 intrusos, sin haber podido lograr desterrarlos de allí por completo, á pesar de su incansable actividad y de sus continuadas gestiones cerca de las autoridades. En tal estado, no es de extrañar que algunos de nuestros hermanos de provincias se retraigan, bien á pesar suyo, de ingresar en la Academia, según en algunas cartas tienen la franqueza de expresarlo; y con tal motivo califica de acertadísimos los acuerdos de la Junta directiva antes citados.

El *Sr. Martínez* lee una curiosa estadística del número de profesores establecidos en un distrito judicial, y de la cantidad á que asciende la retribución á cada uno asignada por su asistencia facultativa á los animales; cuyos datos corroboran lo dicho por los señores socios que han precedido en el uso de la palabra al *Sr. Martínez*, y prueban una vez más, con la inflexible lógica de los números todo lo absurdo y todo lo ruinoso que en sí es el proyecto de los separatistas. Hace constar el elevado concepto que le merece la Junta directiva de la Academia por la previsión y el acierto con que procede, y elogia calurosamente á dicha Junta, porque ha bastado la sencilla indicación de algunos profesores lamentándose de que su desventajosa posición no les permitía ingresar como socios, para que ella se apresure á borrar ese obstáculo y facilitar á todos el ingreso en la Academia, acordando quede en suspenso el pago de las cuotas: rasgo magnífico de desinterés y de abnegación, que habla muy alto en favor de la Junta directiva, y que la clase entera debe acoger como el más elocuente testimonio, como la prueba más expresiva y clara del acendrado

amor que aquélla la profesa: y si ha de corresponder como aconsejan la gratitud y la nobleza de sentimientos, está en el caso de devolver á la Junta rasgo por rasgo, amor por amor, corriendo sin dilación á inscribir sus nombres en la lista de sócios de la *Academia Médico-Veterinaria*, todos los profesores que hasta ahora no lo hayan hecho; todos los que lo deseen, pues ya ningun obstáculo se opone á que lo verifiquen. Haciéndolo así, continúa, se satisfarán los deseos y las aspiraciones de la Junta directiva: y como se dice con mucha oportunidad en una de las cartas que se han leído, es preciso que todos prestemos nuestro concurso, por débil que sea, para que la Academia pueda construir la santa arca de la alianza, de que en otra sesión nos habló el Sr. Llorente. »

El señor secretario, con sentidas frases, en nombre de la Junta directiva dá las gracias más expresivas al Sr. Martínez por sus entusiastas y calurosos elogios, lo mismo que á los demás señores que han hablado, por las felicitaciones y pruebas de consideración que le tributan. Dice que las doctrinas emitidas en la sesión de esta noche, le obligan á decir algunas palabras; y al efecto, se expresa en los siguientes ó parecidos términos: »

Cuando inicié mi propósito de fundar la Academia, tenía bien estudiado el asunto; conocía á fondo los males que aquejan á nuestra ciencia; sabía sus necesidades, así como los medios á mi entender eficaces para remediarlas: no ignoraba tampoco la triste situación, la estrechez, y casi pudiera decir la miseria en que viven la mayor parte de los veterinarios, y si me hubiera dejado llevar por los impulsos de mi corazón, y á haberme sido posible vencer dificultades de cierta índole que surgen siempre en toda empresa de cualquiera clase que sea, mi gloria hubiera sido instalar y desarrollar la Academia sin consignar

en el presupuesto ni un sólo céntimo de gravámen sobre mis compañeros. Por esto en cuanto vi la primera carta de un apreciable compañero lamentándose de no poder ser socio, comunicué mis deseos á la Junta directiva, y ésta en sesión celebrada al efecto, tomó los acuerdos ya publicados en el número 84 de la GACETA. »

Partidario decidido de la descentralización, concedo á todos los veterinarios el derecho de iniciativa en los asuntos científicos y profesionales; puesto que las desgracias y el malestar de la ciencia á todos nos alcanzan y todos las sentimos; creo muy justo que, al tratarse de plantear reformas que á todos afectan, sean discutidas por la clase entera, para que oída su opinión, las que se propongan vayan sancionadas con el voto unánime ó al ménos con el de la inmensa mayoría. Creo que así como la ciencia necesita profundas modificaciones en la enseñanza en el sentido ya manifestado repetidas veces, la clase necesita, en la práctica, moverse, bullir, agitarse, trabajar, darse á conocer, para que los pueblos vean que vale y formen un concepto favorable de ella. Por eso he establecido la Academia con sucursales en todas las capitales de provincia y partidos judiciales: y si en mi mano estuviese hacerlo, pondría una Academia en todos los puntos donde cómodamente pudiesen reunirse tres profesores. De este modo, con este sistema, habiendo entre nosotros unidad de miras y trabajando con fé, con perseverancia, llegará un día en que la ciencia y la clase ocuparán el lugar que les corresponde: lo demás será para y sencillamente no hacer nada, perder el tiempo, sufrir mil desengaños y no salir de la desgracia. »

El señor presidente presenta una atenta y expresiva carta remitida por el ilustrado veterinario de esta capital, D. Simon Sanchez Gonzalez, á la que acompaña,

como donativo que hace á la Academia, un ejemplar del folleto sobre cria caballar, recientemente publicado por dicho señor. Excelentemente impreso en buen papel satinado, y una encuadernación lujosa en tafilete encarnado con profusión de adornos, letras y dibujos de oro, hacen que el libro del Sr. Sanchez, aparte de su mérito científico y literario, constituya un bello regalo que honra á su autor, y la *Academia Médico-Veterinaria* le aprecia en lo que vale, complaciéndose en consignar aquí para satisfacción del Sr. Sanchez, el aprecio y la gratitud con que ha recibido su obra. Se acordó por unanimidad un voto de gracias para el Sr. Sanchez; y que el señor presidente en nombre de la Academia le remita una atenta carta participándole este acuerdo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levantó la sesión á las diez y media.—El Secretario general, *Hélio Llorente y Fernandez*.

LO QUE DEBE SER EL CATEDRÁTICO.

Delicadísima es, á no dudarlo, la alta misión que la sociedad confía al hombre cuando por sus merecimientos le coloca al frente de la enseñanza profesional.

Investidura respetable la de que se halla rodeado el profesor que, mediante sus trabajos académicos, prepara y habilita á sus alumnos para el ejercicio de una profesión, y acumula en sus inteligencias el gérmen de multitud de conocimientos reservados á la iniciativa particular, gérmen que en tiempo oportuno se desarrolla y produce admirables y sazonados frutos.

Por eso todos los gobiernos de todos los países civilizados procuran que puestos tan honrosos, misión de trascendencia tanta, sólo se confíen á personas que reúnan cuantos requisitos son de necesidad imperiosa para llenar bien y fielmente tan difícil cometido.

Las tareas de un profesor, sea cualquiera el ramo de la ciencia que haya de transmitir á sus semejantes, son penosísimas, por lo general poco retribuidas, y en muchos casos ignorada, desconocida ú olvidada su indiscutible importancia.

Séanos, pues, permitido dar nuestra opinión sobre tan interesante asunto por lo que entraña de doctrinal, y porque no está nunca demás que se tengan presentes las condiciones de que el profesorado debe estar revestido.

Bajo tres diferentes puntos de vista puede estudiarse al profesor; y aunque estos tres aspectos son diversos entre sí, todos son igualmente esenciales y precisos; de modo que, faltando uno de ellos, el profesor está imposibilitado de llenar su cometido con la religiosidad propia de tan elevado cargo.

Para la mejor inteligencia de nuestros lectores, designaremos con el nombre de *cualidades* los tres distintos aspectos bajo los cuales vamos á examinar al catedrático; y en tal concepto, podemos ya entrar de lleno en el terreno de las afirmaciones, asegurando que todo profesor debe distinguirse, entre otras, por sus *cualidades físicas, intelectuales y morales*.

Sabido es que la asiduidad y la constancia con que necesitan explicarse las asignaturas de que se hace cargo un profesor, le imponen el deber de asistir diariamente, durante el período académico, á la cátedra, donde esperan sus explicaciones los interesados en adquirir tales ó cuales conocimientos.

Semejante trabajo es improbable por la regularidad con que se repite, y no es posible que pudiera soportarlo una persona que padezca cualquier afección crónica, pues los accesos de ésta serían otras tantas faltas al cumplimiento de su deber; y las faltas de esta índole raras ó pocas veces pueden subsanarse.

Privar á un alumno por espacio de un

mes ó dos de las lecciones de su profesor, es robarle un tiempo que no ha de volver; es defraudar legítimas esperanzas; es, en fin, dejar de cumplir un deber sagrado.

Además, la disciplina escolar tiene también sus fundamentos, una de cuyas bases más sólidas es el ejemplo del catedrático. Cuando un alumno comete una falta de asistencia, casi siempre encuentra medios y razones de justificarla, y en último caso, si hubiere por ella algún perjuicio, será exclusivamente para él. Cuando un profesor deja de asistir al aula, aunque sea por justísimo motivo, las consecuencias las sufren todos los educandos; la maledicencia abre todas sus válvulas, la censura se escapa de todos los labios, el prestigio de la autoridad lleva rudos golpes.

Y tanto ha llegado a entenderse así por los legisladores, que ya en alguna carrera profesional no se ingresa sin acreditar por medio de *certificación facultativa* que el aspirante no padece enfermedad crónica ni contagiosa.

Aún hay más; los defectos físicos, como la falta de algún brazo ó pierna, las jibas y algunos otros que pudieran fácilmente prestarse al ridículo, son también causa bastante para imposibilitar el ejercicio del profesorado.

El profesor, pues, debe ser de conformación sana y robusta, para no dar el más leve motivo de queja en el cumplimiento de su ministerio, ni caer en faltas perjudicialísimas siempre y casi siempre irreparables.

En cuanto á las *cualidades intelectuales*, todo lo que digamos es poco, relativamente con su importancia.

De ellas se exigen pruebas á todos los que se dedican á la noble profesión de enseñar, desde el maestro de primeras letras—primer escalon para ingresar en el mundo científico—hasta los catedrá-

ticos de las Universidades y las Escuelas especiales.

Pero ¿se encuentra la Veterinaria en este punto á la altura que fuera de desear?

Nuestra opinion es negativa, sin perjuicio de que consignemos aquí con gusto que la generalidad de los profesores de las Escuelas de Veterinaria han logrado llegar, gracias á sus esfuerzos, á un estado de cultura y de ilustración cual no podía esperarse.

Y efectivamente, un profesor necesita bastante más de lo que se enseña en las Escuelas para desempeñar dignamente su cargo.

¿Qué son cinco años de estudios, sin otra preparación, para explicar asignaturas que cada cual requiere por sí sola todo este tiempo?

¿Dónde y cómo se aprenden *los métodos de enseñanza*, punto de donde ha de partir todo profesor si sus trabajos han de dar resultados satisfactorios?

En ninguna parte.—

Pues qué, ¿es lo mismo saber, que saber enseñar?

Nó, y la experiencia lo ha demostrado ya evidentemente.

Importa muy poco que cualquier individuo llegue á poseer, si posible fuera, todos los conocimientos humanos si no tiene idea del método, si no expone con orden sus teorías, si no distribuye convenientemente el tiempo y la materia de enseñanza.

Mas hoy no podemos tratar de este asunto, que nos desvía un tanto de nuestro propósito. Otro dia y con mayor espacio hablaremos de él, limitándonos por ahora á estudiar lo que debe ser el profesor bajo el punto de vista intelectual.

Claro está que para dar conocimientos, lo primero es tenerlos; de donde se deduce que ningún profesor puede llamarse tal sin el estudio previo y concienzudo de las asignaturas que ha de enseñar, no

siendo tolerable en ningún caso que el encargado de una cátedra vacile y dude en la exposición de sus conocimientos.

Las explicaciones deben darse claras, concretas, precisas, de tal modo que el alumno se penetre de toda la verdad.

Es menester huir de la fraseología ampulosa que emplea muchos términos rimbombantes para expresar al fin una sola idea.

Es indispensable no salir jamás del círculo grande ó pequeño que abrace la materia objeto de las conferencias, sin mezclar en ellas trozos de asignaturas á otros encargadas.

El profesor, siempre digno y siempre dispuesto á proteger á sus alumnos, debe estar siempre muy lejos de las *chocarrias* que convierten el templo santo de la ciencia en inmundicia zahurda.

Debe asimismo corregir sin ofender, castigar cuando sea necesario, transigir cuando sea menester.

Debe, por fin, el profesor ser el modelo más acabado en donde los alumnos han de aprenderlo todo. Modales, puntualidad, instrucción, dignidad, ideas de justicia, cariño, amor á la ciencia.

Presentar el estudio como causa primordial del saber, pero no incurrir jamás en la pedantería imperdonable de que los conocimientos son inaccesibles; al contrario, ir desarrollando todas las cuestiones de tal modo que el neófito camine de lo conocido á lo desconocido, de lo fácil á lo difícil.

Con sólida instrucción y procedimientos racionales en la trasmisión de la enseñanza, el profesor consigue siempre sus deseos y realiza uno de los más altos fines al hombre encomendado.

Veamos al profesor bajo el punto de vista moral.

Dijimos al principio, y repetimos ahora, que entre otras, las *cualidades físicas, intelectuales y morales* eran indispensables en todo profesor.

Vamos á probarlo.

Ya hemos considerado al individuo de buena constitución y de abundantes conocimientos capaz de ponerse al frente de una cátedra. Ni faltará un sólo día á las horas designadas, ni se agotará jamás el arsenal inmenso de noticias y datos que ha adquirido respecto de las enseñanzas puestas bajo su dirección.

No hay bastante aún.

Suponed que este profesor está dominado por la embriaguez; suponedle jugador; suponedle murmurador; conceded en él la existencia de un defecto cualquiera, rechazado por la moral, y todo el edificio se vino al suelo.

Tarde ó temprano ha de revelar á sus discípulos la falta que le domina, pues así como las del cuerpo saltan á la vista, las faltas de moralidad se dejan ver en toda su desnudez cuando ménos lo cree el atacado.

Desde el punto y hora en que un educando se apercibe de que su profesor es inmoral, lo cual quiere decir que le importa bien poco el bien de sus semejantes, pierde la confianza; oye con cierto desden cuanto se asegure por aquel enfermo moral, pues duda ya si el móvil de sus palabras es bastardo, y rota la armonía entre profesor y alumno, todo se esteriliza, todo se confunde, las consecuencias son siempre desgraciadas.

El profesor, tratándose de sus cualidades morales, no sólo ha de ser bueno; es que de ninguna manera puede consentir que haya la más ligera sospecha de que no lo es.

Por eso en sus apreciaciones debe ser comedido; en sus medidas, justo; modesto en sus manifestaciones; imparcial en el modo de juzgar las cosas.

En resumen: el profesor ha de reunir á una complexión sana y robusta los conocimientos necesarios, para que en ningún tiempo se ponga en tela de juicio su competencia en el desempeño del

cargo confiado á su celo, y ha de cumplir además con las prescripciones morales impuestas á toda persona que vive dentro de una sociedad civilizada.

La ausencia de una de estas cualidades imposibilita á cualquiera de ejercer dignamente el profesorado.

Concurriendo todas en un individuo, constituyen el verdadero profesor, tal y como nosotros lo entendemos.

SECCION CIENTIFICA

LOS ENTOZOARIOS.

(Continuacion.)

El *distoma lanceolado* es, segun Leuckart, de cuerpo semi-transparente con manchas oscuras producidas por los huevos, largo de 4 á 9 milímetros y ancho de 2, lanceolado, obtuso posteriormente, afilado por delante donde termina la ventosa bucal, tegumento lioso, ventosa ventral orbicular más grande que la bucal, intestino dividido en dos ramas longitudinales, rectas, sencillas, orificios genitales contiguos, colocados entre las dos ventosas; pene largo, generalmente recto, tres testículos, de los que uno es más pequeño; ovarios ramificados blanquecinos; oviducto muy largo y replegado muchas veces hácia atrás; huevos oscuros que empiezan á desarrollarse en el oviducto, y sale convertido ya en embrión al ser expulsado al intestino. El embrión del *distoma lanceolado* no deja la cubierta del huevo sino muchas semanas después de la postura. Tampoco se conocen las fases posteriores de su desarrollo de larva.

Estos entozoarios suelen tambien encontrarse en la vesícula de la hiel, pero con mucha menos frecuencia y en menor número que en los conductos hepáticos.

Los carneros sanos suelen tener *distomas*; pero los atacados de la afeccion llamada *caquezia acuosa* los tienen en los conductos biliares en tan considerable número que parecen rellenos de ellos; se cuentan por centenas y hasta se ha contado un millar en un solo individuo.

LESIONES ANATÓMICAS.

Los conductos hepáticos y hasta la sustan-

cia del hígado experimentan notables cambios por la acumulacion de los *distomas*.

Los conductos se dilatan, sus paredes aumentan de espesor, y las principales ramas de estos conductos pueden adquirir dimensiones considerables, presentando entónces una protuberancia muy pronunciada la cara cóncava del hígado.

Las ramas medianas adquieren el volumen de un cañon de pluma grueso, cuando las anteriores han adquirido el de una pulgada haciéndose muy aparentes hácia el borde del hígado y en la superficie de los cortes practicados al través del tejido hepático; las ramas muy pequeñas tambien suelen participar de estas alteraciones.

Los conductos ocupados por los *distomas* estan llenos de una sustancia verdosa ó amarillenta, viscosa, concreta ó de un espeso mucus, en el cual se encuentran los *distomas* formando pelotas y mezclados con los huevos.

Los conductos biliares se obstruyen en parte algunas veces, y muchas más á las ramas pequeñas que contribuyen á formarlos; la parte que queda permeable constituye entónces un saco cerrado lleno de mucus y restos de los *distomas*, que parecen allí probablemente cuando han dejado de recibir la bilis de que se alimentaban. En el hígado invadido por los *distomas*, se ven tambien bolsas llenas de mucus, especies de quistes producidos en algunos puntos de los conductos biliares por una dilatacion parcial y aislada.

Las alteraciones de los conductos biliares comienzan generalmente por los más gruesos. Suele suceder que estos conductos estén enfermos en una parte del hígado é intactos en otra, pero al cabo de cierto tiempo, ó cuando el número de *distomas* es muy grande todos los conductos se alteran. Las paredes engrosadas se endurecen poniéndose blanquecinas y como cartilaginosas; más tarde se incrustan por su cara interna de una materia terrosa que los transforma al fin en verdaderos tubos calcáreos. Tambien se hallan en la sustancia del hígado pequeños quistes llenos de materia cretácea que se han formado tal vez por la invasion de las bolsas aisladas de que hemos hablado. Las incrustaciones estan compuestas de fosfato de cal y de

una pequeña cantidad de fosfato de magnesia mezclados con una materia animal.

Los dístomas parecen algunas veces después de haber ocasionado todos estos desórdenes, y, si el carnero sobrevive, quedan en los conductos biliares alteraciones profundas, extensas osificaciones de que entónces se busca en vano la causa.

El tejido hepático sufre también frecuentemente alteraciones notables; se hace firme, resistente; su color pasa al amarillo oscuro; pierde, en parte, ó completamente su aspecto granuloso; en ciertos puntos experimenta verdadera atrofia, y es en los puntos que corresponden á los conductos excretorios obstruidos, el tejido de esos puntos está pálido. Algunas veces las partes más enfermas se cubren exteriormente por una falsa membrana delgada que establece adherencias con los órganos inmediatos.

La vejícula biliar parece sana generalmente; está algo voluminosa, y la bilis que contiene es de un color pardo-amarillento, espesa y viscosa.

Tales son las alteraciones que la presencia de los dístomas ocasiona en el hígado del carnero y el buey. Lesiones tan profundas pueden ser compatibles con la integridad de las funciones hepáticas y con la conservación de la salud general? La constitucion de los animales que ofrecen tales desórdenes, está, por lo comun, profundamente deteriorada; pero, antes de investigar la parte de culpa que cabe á los dístomas en este estado de la economía, conviene conocerle: generalmente se le dá el nombre de *caquexia acuosa*.

CAQUEXIA ACUOSA.

La sangre en esta enfermedad está siempre profundamente modificada. La masa total de este líquido, su densidad, la proporción de los glóbulos y la de la albumina han disminuido; su temperatura ha bajado. El agua se encuentra en ella en proporciones mucho más considerables que en la sangre normal; por esto algunos autores han dado á la caquexia acuosa el nombre de *hidræmia*.

El carnero y el buey están sujetos á esta enfermedad; el caballo, el perro, el conejo, las aves de corral, los gusanos de seda, se ven atacados, á veces, por una afeccion que no deja de tener analogía con la caquexia de las ovejas y bueyes; pero que en las aves de cor-

ral y en los gusanos de seda difiere, sin duda, completamente en cuanto á su naturaleza. Entre los animales salvajes el ciervo, el gamo, la liebre, etc., parecen expuestos á contraer la caquexia acuosa.

Al buey ataca ménos que al carnero. En estos dos animales los fenómenos y la marcha de la enfermedad no difieren de una manera notable. Nos ocuparemos principalmente del último.

El carnero, al principio de la caquexia acuosa pierde su alegría, su fuerza, su vivacidad; la marcha es lenta: el apetito disminuye, la rumia se perturba, la sed es viva; el color rosado y normal de la conjuntiva, de la nariz, de las orejas y de la piel, es reemplazado por una palidez general. Al cabo de cierto tiempo estos fenómenos se agravan; la debilidad aumenta; al menor choque, al menor obstáculo el animal se cae; la conjuntiva se pone amarillenta; más tarde se infiltra y forma un rodete circular y saliente en el borde de los párpados: este síntoma es característico de la caquexia acuosa. La piel, la membrana mucosa de los labios y la de las encías son de un blanco mate, ligeramente amarillento, sin apariencia alguna de vasos sanguíneos; la lana seca, sin brillo, se rompe y se desprende con la mayor facilidad; el tejido celular subcutáneo se edematiza, lo que, en los primeros tiempos de la enfermedad, dá al animal apariencias de gordura.

Después de permanecer algun tiempo estacionaria, la caquexia sigue su marcha y se manifiesta por nuevos síntomas; el edema general desaparece, pero se manifiesta principalmente en las partes declives, sobre todo en las piernas, inmediatamente debajo de los corvejones. Cuando el animal pasta y manse tiene algun tiempo inclinada hácia el suelo la cabeza, los carrillos, las partes laterales del cuello y, principalmente, el espacio intermaxilar, se hinchan de un modo muy notable; en las demás partes del cuerpo la demacracion se pronuncia más cada dia, llegando á ser extrema. El vientre está inflado, la orina es clara, abundante, no albuminosa; el pulso pequeño, acelerado, filiforme; los latidos del corazón son fuertes y resonantes; la lana se cae á trechos ó en la totalidad del cuerpo, y se forman en la piel manchas, más ó ménos grandes, amarillas ó negras, probablemente en

de sangre extravasada. Las ovejas preñadas abortan frecuentemente; las que crían dan una leche clara y serosa, insuficiente para la alimentación de los corderos, que están flacos y raquíticos. Una diarrea serosa acaba de consumir á los animales caquéuticos.

(Continuará.)

SECCION AGRÍCOLA.

ACCION DE LA ATMOSFERA SOBRE LOS SÉRES ORGANIZADOS (1).

(Conclusion.)

Pero además de estos fenómenos que en la atmósfera se realizan y conocemos á simple vista, verificanse hechos debidos á la diafanidad del aire y á la direccion de los vientos, así como á la velocidad de los mismos, que producen estragos de consideracion, que son fatales, así al hombre como á los animales. La atmósfera es el continente de numerosos, numerosísimos gérmenes animales y vegetales que ora de las deltas del Ganges, ora del gran lago de Méjico, ora de algunas charcas de Asia y Europa, ora de los pantanos de Hungría, el viento conduce como azotes mortíferos á largas distancias, y se llaman cólera morbo, fiebre amarilla, peste bubónica, fiebres pútridas, peste bovina, etc.; que ora se ceban en la especie humana y dejan yermas localidades enteras, ora diezman la ganadería de países ricos en produccion animal: las aguas estancadas son siempre focos de producciones orgánicas que tambien obran sobre los animales domésticos, y producen enfermedades rápidas por descomposicion de la sangre, de carácter, en ocasiones, contagioso. Consiste esto en que el cuerpo de los animales presenta una gran superficie absorbente por la piel y membranas mucosas en que la piel se transforma, en el principio de las vías naturales, narices, ojos, boca, ano, etcétera, y como los gérmenes animales y vegetales, y como los miasmas y efluvios son ligerísimos é imperceptibles, penetran por la piel en el cuerpo de los séres organizados, penetran en los vasos sanguíneos y linfáticos, obran como verdaderos fermentos, como levaduras mortales, vician la sangre y originan ora enfermedades de curso rápido y ter-

(1) Véanse los números anteriores.

minacion mortal, ora padecimientos insidiosos, lentos, que minan poco á poco las organizaciones más resistentes é inutilizan lo mismo á los solípedos que á los rumiantes, que á las reses lanares, que á las cabrias y dextercerda, que á todos los animales en fin, ya para el trabajo mecánico á que se les destina, para la elaboracion de productos, como lanas, pelos, leches, quesos, grasas y carnes, que constituyen industrias, las cuales forman la base de explotaciones comerciales, origen de la riqueza de multitud de comarcas y el bienestar de numerosas familias. (Aplausos.)

Si de los organismos iniciales, si de los gérmenes vegetales que penetran por la piel y membranas mucosas de los animales, hasta avanzar el torrente circulatorio y entrar en las arterias, vasos capilares y venas, queremos hacer caso omiso, pasando por alto las consecuencias desastrosas de esos envenenamientos rápidos y lentos, de que son víctimas multitud de personas y multitud de animales, útiles al hombre bajo el punto de vista agrícola, bajo el pecuario y el industrial, fijémonos en los animales *per se*, y á poco que con detenimiento y calma observemos las acciones y reacciones orgánicas que originan las funciones, no podremos ménos de convenir en que la vida obedece á la influencia marcada de dos grandes, de dos absolutos, de dos notables movimientos que se inician en la matriz ó en el hueso, y se conocen con los nombres de movimiento de composicion y de movimiento de descomposicion.

Pues bien; el movimiento de descomposicion se significa por la expulsion de excrementos, orina, sudor, aire espirado y *materiales invisibles* que abandonan el cuerpo del animal, como el cuerpo del hombre, para ser reemplazado por otros materiales debidos al aire atmosférico, al agua y á los alimentos, que por arte maravilloso metamorfosea la nutricion en todas y cada una de las partes de la organizacion. Esos materiales expulsados forman una verdadera atmósfera ficticia; anómala, irregular, dañosa y perjudicialísima á los séres organizados si no se ahuyenta de los mismos, si no se les arranca de ella, y esta atmósfera, compuesta de verdaderos *detrítus* de materia orgánica, se puede infiltrar, y por desgracia se infiltra, en muchas, muchísimas ocasiones en el cuerpo de

los animales haciéndoles terrible daño, variando el curso saludable de las elaboraciones del cuerpo vivo, obstruyendo los poros de la piel á veces, avanzando otras al interior de los vasos, al interior de las entrañas, y predisponiéndolos á numerosas enfermedades, unas conocidas por fortuna, otras desconocidas desgraciadamente hasta el día.

Así, que los animales domésticos están expuestos á las influencias climatológicas de la atmósfera que los envuelve en los países en que viven, y además á las del medio ambiente que les rodea en las localidades en que habitan, efecto de las causas que no he hecho más que apuntar ligerísimamente hace algunos momentos, que todos comprendéis perfectamente y que por más que no las percibais en absoluto, suponeis existen, porque si algun dato pudiéramos aducir que así lo demostrase, bastaría como tal el olor que muchas veces caracteriza hasta la especie y género de los que viven confinados durante algun tiempo en un espacio más ó ménos reducido.

La aplicacion inmediata de lo hasta aqui dicho no es otra ciertamente que la que se desprende de la constitucion y necesidades por ella reclamadas de los seres que viven á nuestro lado, de los animales domésticos, que son nuestros auxiliares, que son factores concomitantes de nuestra vida bajo multitud de aspectos y en multitud de condiciones. No basta poseer animales; hay que hacer algo más, hay que conservarlos, procurando que su vida sea lo más larga posible, porque así obtendremos de ellos el mayor número posible de servicios; y para conservarlos es necesario cuidarlos, es necesario asistirlos, es indispensable ocuparse en las necesidades reclamadas por su organizacion, toda vez que los animales no viven por su gusto con nosotros, sino obligados por la demesticidad y por los medios que al efecto empleamos á fin de que nos quieran, nos sirvan y satisfagan las exigencias que la civilizacion demanda de tan útiles seres en provecho del hombre.

Y como quiera que la inteligencia de los animales es finita, la nuestra, que es grande, ha de suplir á la suya, y por lo mismo debemos proporcionarles todos los medios de vida que les haga gustosa y hasta apetecible la esclavitud á que los condenamos. La higiene veterinaria se ocupa de los extremos que

abrazo el arte de conservar la salud de los animales domésticos; y por lo que se refiere á la accion de la atmósfera sobre los seres organizados, nunca se exagerará bastante la serie de precauciones que deben adoptarse, a fin de que el excesivo peso del aire, su excesiva ligereza, el calor aumentado ó disminuido de la atmósfera, de la fuerza de los vientos, la accion de la lluvia, la nieve, el rocío, el relente, la escarcha, el granizo, la electricidad que produce la chispa vulgaramente llamada rayo no les molesten, no los embastezcan, no los predispongan á enfermedades, no les causen la muerte.

La limpieza, el temple de las cuadras, establos, apriscos, porquerizas, corrales, gallineros, etc., deben ser continuos y esmerados; el saneamiento de los terrenos donde existan aguas encharcadas, todo cuanto contribuya á que no permanezcan hacinados en locales reducidos, todo cuanto sirva para renovar el aire de las habitaciones que ocupan, todo cuanto conspire á librarlos de las miasmas, emanaciones y efluvios que obren como fermentos en su máquina, todo lo que baste para aproximarlos á una vida natural, en relacion con el medio ambiente externo, modificando éste en la parte posible, todo eso debe emplear el ganadero, todo eso deba emplear el agricultor con fé, con constancia, con entusiasmo, á fin de que su ganado caballar, vacuno, lanar ó de cerda viva con holgura, disfrutando de la accion atmosférica, en cuanto ésta se modifique, en cuanto ésta no perjudique á los animales de su propiedad.

Verdad es que los animales son máquinas, y como máquinas los utilizamos muchas veces; pero no son máquinas inertes, no son máquinas de madera ó de hierro, y si máquinas admirablemente organizadas, productoras de calor, que desarrollan actividades especiales, que se relacionan con nosotros por medio de un sistema nervioso, que originan fuerzas dependientes de acciones y reacciones orgánicas, debidas á movimientos funcionales maravillosos, que reflejan en sus mecanismos la adorable sabiduría del Sér Supremo. Y como su organizacion es parecida á la nuestra y su cuerpo funciona como el nuestro, de aquí los especiales cuidados que reclama esa máquina, para regular la atmósfera en sus relaciones con los cuerpos. Ya

comprenderéis la importancia de mis apreciaciones, sabiendo, como sabéis, que la atmósfera es una inmensa ganga que envuelve todos los seres vivos terrestres, así los vegetales como los animales, porque no creáis, señores, que las plantas dejan de experimentar la influencia atmosférica, á la que por cierto son muy sensibles; de aquí que halla yo titulado esta conferencia *accion de la atmósfera sobre los seres organizados*, toda vez que las manifestaciones y vicisitudes atmosféricas se determinan sobre la absorcion, exha'acion, digestion, respiracion, circulacion, asimilacion y demás funciones de los vegetales, con toda la série de derivaciones que los cambios y metamórfosis ocurridos en las parénquimas de los seres de que trata la botánica, ofrecen constantemente.

Así, que las plantas se nutren y reproducen, viven lozanas ó enfermas, se asfixian, se hielan, perecen por falta como por exceso de humedad, se impresionan por las bruscas variaciones de temperatura, se agostan, se marchitan, verdean ó amarillean; las flores aparecen con tonos más vivos ó apagados, segun los vientos, segun los metéoros aéreos, acuosos ó luminosos, obran sobre las corólas, sobre los peciolos, sobre las hojas, sobre los tallos y, hasta en ocasiones, sobre y en la raíz. Y al hablar del árbol ó de la planta en sí, me refiero á sus evoluciones funcionales, á la aparicion de los aromas, jugos líquidos, jugos condensados, principios activos, alcalóides, materias tintóreas, féculas, glúten, aceites grasos, aceites esenciales, cuya produccion acelera ó detiene, sublima ó bastardea la accion atmosférica en sus manifestaciones de contacto externo y de elaboracion interna. Las exposiciones á que se siembran determinadas plantas, los espaldones, las estufas, los invernaderos, las precauciones que se adoptan para impedir los estragos de la crudeza de temperatura, la combustión de paja y esparto ligeramente humedecidos, para que el humo procedente de esta quema sea denso, se eleve poco y forme una atmósfera artificial en las noches rasas, en las noches estrelladas de la primavera, á fin de que la radiacion no produzca la helada de los frutos, indican desde luego, como lo indican otras precauciones que el hombre adopta en casos especiales, la necesidad de regularizar

la atmosférica accion en beneficio de la produccion agrícola.

Y si las cosechas, y si la recoleccion de los frutos reclaman del labrador cuidados y precauciones asiduos y continuos; y si el labrador ha de mirar al cielo ocho ó nueve meses del año y uno á la tierra, como vulgarmente se dice, para ver recompensados los afanes y dispendios que la explotacion agrícola ha exigido durante ese tiempo, ¿cuál no deberá ser la diligencia del ganadero, la del mismo agricultor que se dedica á la cria de ganados, á fin de preservarlos de las irregularidades atmosféricas, á fin de facilitarles atmósfera relacionada con las exigencias de la cria, conservacion y mejora y multiplicacion de los animales, sobre cuyo cuerpo y dentro de cuyo cuerpo el aire ha de ejercer una influencia continua, por sus condiciones físicas, por sus condiciones meteorológicas, por sus reacciones químicas, por los materiales que contienen las sustancias de que se apodera y la determinacion de acciones de salud ó enfermedad á las manifestaciones atmosféricas debidas?

Vosotros la comprendéis; vosotros conocéis desde luego la diligencia, el tino, el tacto con que debe proceder, á fin de hacer que los animales domésticos nos sirvan del modo más normal posible, utilizando la atmósfera como auxiliar de sus funciones, y procurando por medio de una esmerada higiene, evitar á los seres organizados, especialmente á los ganados, aves de corral, etc., las contingencias peligrosas que el ambiente externo, que la atmósfera puede acarrearles, utilizando los recursos que el estudio, la experiencia y un buen sentido práctico sugieran á los agricultores y ganaderos, á las personas que proximas á los animales domésticos deben ordenar y prescribir todo lo que conduzca al estado más próspero de la española ganadería.

¿Qué se necesita para obtener tan feliz resultado? Muy poco; buena voluntad, cuidado, constancia, observacion, asiduidad, algun estudio, mucha vigilancia y ánimo determinado de proteger á los animales, primero por afecto y cariño, luego por egoismo bien entendido, siempre por economía ilustrada y racional, y lógico y razonable patriotismo.

HE DICHO.

MISCELANEA.

Hernia inguinal en un potro.—Un potro de 30 meses fué operado por Mr. Courtial, de una hernia inguinal izquierda. Cinco días después se procedió á levantar el apósito; el miembro posterior izquierdo se había llevado y fijado sólidamente con una correa.

Apénas se levantó el vendaje, cuando el caballo hizo un esfuerzo muscular violento, apareciendo un asa intestinal en la region inguinal, aumentando rápidamente hasta el punto de llegar al nivel del escroto.

Echado el animal sobre el dorso, el intestino, que había sido sostenido por dos ayudantes, entró en la cavidad abdominal. Se colocó otro vendaje más alto y fuerte que el primero; se le dejó hasta su caída, que fué el día once.

La hernia no ha reaparecido, ni tampoco complicacion alguna.

El autor hace las siguientes conclusiones.

1.^a Que la costumbre que lleva el miembro posterior hácia adelante, es viciosa; la compresion de la masa intestinal favorece la produccion de la hernia.

2.^a Que es preferible dejar el vendaje hasta que se caiga él mismo.

De la trasfusión de la sangre en el peritoneo, y de su influjo sobre la riqueza globular de la sangre contenida en el aparato circulatorio, por Bizzozero y Golgi.

La reabsorcion de los humores cargados de corpúsculos figurados por las membranas serosas, no es un hecho nuevo. Hunter y Masegui refieren muchos hechos, en los que han visto á los linfáticos llenarse de leche inyectada en las cavidades serosas.

La sangre derramada en un peritoneo sano se reabsorbe igualmente con gran rapidez. Prescindiendo de la clínica, las experiencias de Vulpiano, Laborde, Penzoldt, Cordua, A. Poncet, lo han demostrado terminantemente. Hemos asistido á algunos experimentos de Poncet, y no sin extrañeza hemos visto que 400 gramos de sangre, inyectados en el peritoneo de un perro jóven, desaparecieron de la manera más completa en el espacio de doce días.

Y cosa interesante, la sangre reabsorbida sirve para la reconstitucion del líquido que circula en los vasos. Este hecho había sido

observado por Ponfick; pero acaba de ser puesto completamente en evidencia por Bizzozero y Golgi. Con auxilio de un eremocytómetro inventado por uno de los citados experimentadores, han demostrado que:

1.^o Los glóbulos de la sangre inyectada se unian á la masa de la sangre en circulacion.

2.^o Que el aumento artificial de la hemoglobulina puede llegar á los 57 por 100 de la cantidad de hemoglobulina primitivamente en circulacion;

3.^o Que este aumento proporcional á la cantidad de sangre inyectada, se mantiene mucho tiempo después de la operacion.

4.^o El aumento de hemoglobulina se produce en los animales en buena salud, y en los anémicos, pero con más rapidez en los últimos.

La trasfusión de la sangre en el peritoneo puede reemplazar por lo tanto á la que se verifica directamente en los vasos.

Nuestros compañeros sabrán qué partido les será posible sacar de las investigaciones de Bizzozero y Golgi en el tratamiento de las anemias de los animales, cuyo peritoneo está lejos de ofrecer la susceptibilidad que tiene el del hombre.

(De *El Observador Italiano*.)

Sobre la produccion de las hidropesías pasivas, por Mr. Colin

Lower había atribuido la produccion de las hidropesías pasivas á un obstáculo mecánico en el curso de la sangre venosa, y Pinel á una perturbacion en la circulacion linfática.

Hace algunos años, Ranvier creyó observar que un obstáculo de la circulacion de las venas no era suficiente á determinar el edema; la dificultad circulatoria tenia necesidad de coincidir con una parálisis vaso-motriz. Así es que la ligadura de la vena femoral, en un perro, no estaba seguida del edema del miembro correspondiente sino se practicaba simultáneamente la seccion del nervio ciático.

Sin duda algun, la parálisis vaso-motriz favorece la produccion de las hidropesías pasivas; pero no es una condicion esencial, y en los casos citados por Ranvier como ejemplo, la hidropesia no acompañaba á la simple ligadura de la vena femoral porque la sangre pasaba fácilmente por los vasos laterales.

Mr. Colin acaba de demostrar de nuevo que la ligadura de los diversos troncos venosos produce las hidropesías en toda la region de estos troncos venosos por bajo de la obliteracion. El mismo experimentador ha provocado una hidropesía abdominal comprimiendo gradualmente la vena cava posterior, por delante de la embocadura de las venas suprahepáticas.

Por último, ha visto producirse una infiltracion en toda la extension del mesenterio después de la ligadura de todas las ramas del conducto torácico.

En todos los casos, Mr. Colin atribuye el derrame á la filtracion, á través de las paredes venosas y linfáticas, de la serosidad de la sangre ó de la linfa acumulada detrás de la ligadura, y que por el hecho más ó ménos completo de la detencion sanguínea, se acumula bajo una tension relativamente considerable.

Mr. Bouillaud no admite esta explicacion. Inspirándose en el papel predominante que las venas desempeñan en la absorcion, cree que la hidropesía pasiva es debida á la disminucion ó á la supresion de la absorcion por las venas. La exhalacion que se hace normalmente en las serosas ó en las mallas del tejido conjuntivo no puede ser reabsorbida en la misma cantidad por las venas; y de aquí la hidropesía.

Cualquiera que sea la causa, parece probado hoy dia, que las hidropesías pasivas pueden ser producidas por un simple obstáculo mecánico á la circulacion venosa ó linfática.—*Academia de Medicina de Paris.*

Estadística demográfico-sanitaria.—Hemos recibido el núm. 6 del *Boletín mensual* correspondiente al mes de Enero del presente año. El total de nacimientos de la península é islas adyacentes se eleva durante dicho mes á 44.826; el de defunciones á 40.457; resultando una diferencia á favor de los primeros de 4.369. En la provincia de Badajoz es donde ha habido mayor número proporcional de nacimientos y en la de Logroño de defunciones.

Acompañando al *Boletín* de Enero hemos recibido también un resumen de la estadística de los cuatro últimos meses del año anterior, y en él una larga *Advertencia* donde se exponen todos los antecedentes que han dado origen á la creacion del *Boletín*, modo de for-

marlo, obstáculos con que se tropieza y reformas con que en lo sucesivo ha de ir mejorando para que llene cumplidamente su objeto.

Siempre que cogemos la pluma para ocuparnos del *Boletín* que publica la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, lo hacemos con gran satisfaccion, porque nos proporciona una ocasion de aplaudir, que no todos los dias ofrece la administracion española.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DE LA GACETA MEDICO-VETERINARIA.

Don A. R.—Badajoz, núm. 59.—Recibimos de usted el importe de la suscripcion de un año, que vence en 28 de Mayo de 1880.

» J. L. M.—Tarragona, núm. 453.—Idem, idem por id., que vence en 28 de Diciembre de 1880.

» A. G.—Teruel, núm. 476.—Id. id. por idem, que vence en 28 de Abril de 1880.

» P. M. B.—Alicante, núm. 783.—Idem, idem por id., que vence en 28 de Diciembre de 1880.

» J. F.—Barcelona, núm. 86.—Id. idem por id., que vence en 28 de Julio de 1880.

» J. G.—Segovia, núm. 423.—Id. id. por idem, que vence en 28 de Febrero de 1880.

» M. R. M.—Huelva, núm. 251.—Idem, id. por id., que vence en 28 de Mayo de 1880.

» G. B.—Toledo, núm. 821.—Id. id. por idem, que vence en 28 de Mayo de 1880.

» J. B.—Valencia, núm. 515.—Id. idem por id., que vence en 28 de Junio de 1880.

» B. L. y E.—Zamora, núm. 540.—Idem, id. por id., que vence en 28 de Noviembre de 1879.

» L. R.—Soria, núm. 440.—Id. id. por idem, que vence en 28 de Mayo de 1880.

» A. M.—Teruel, núm. 472.—Id. id. por idem, que vence en 28 de Mayo de 1880.

» I. M.—Tarragona, núm. 567.—Id. idem por id., que vence en 28 de Junio de 1880.

» F. P.—Barcelona, núm. 84.—Id. idem por id., que vence en 28 de Junio de 1880.

» F. S.—Granada, núm. 221.—Id. idem por id., que vence en 28 de Mayo de 1880.

- » F. de V.—Alava, núm. 6.—Id. idem por id., que vence en 28 de Junio de 1880.
- » S. F.—Zaragoza, núm. 550.—Id. idem por id., que vence en 28 de Febrero de 1881.
- » A. A.—Jaen, núm. 287.—Id. id. por idem, que vence en 28 de Diciembre de 1879.
- » L. T.—Navarra, núm. 360.—Id. idem por id., que vence en 28 de Mayo de 1880.
- » M. G. y S.—Cáceres, núm. 126.—Idem idem por id., que vence en 28 de Agosto de 1880.
- » J. F. y G.—Zaragoza, núm. 568.—Idem idem por id., que vence en 28 de Junio de 1880.
- » J. F.—Alicante, núm. 19.—Id. idem por id., que vence en 28 de Noviembre de 1880.
- » F. M.—Cuenca, núm. 197.—Id. id. por idem, que venció en 28 de Noviembre de 1879.
- » J. Y. O.—Guipúzcoa, núm. 249.—Idem idem por id., que vence en 28 de Mayo de 1880.
- » P. A. H. y C.—Múrcia, núm. 340.—Idem id. por id., que vence en 28 de Junio de 1880.
- » F. O.—Zaragoza, núm. 549.—Id. idem por id., que vence en 28 de Mayo de 1880.
- » M. A.—Salamanca, núm. 347.—Idem idem por id., que vence en 28 de Noviembre de 1880.
- » F. A.—Tarragona, núm. 452.—Id. idem por id., que vence en 28 de Diciembre de 1880.
- » D. B.—Zamora, núm. 538.—Id. id. por idem, que vence en 28 de Noviembre de 1880.
- » M. A.—Guadalajara, núm. 232.—Idem idem por id., que vence en 28 de Mayo de 1881.
- » L. P.—Navarra, núm. 358.—Id. id. por idem, que vence en 28 de Febrero de 1881.
- » N. F.—Navarra, núm. 552.—Id. idem por id., que vence en 28 de Mayo de 1880.
- » C. C.—Tarragona, núm. 459.—Id. idem por id., que vence en 28 de Noviembre de 1880.
- » R. M. G.—Badajoz, núm. 174.—Idem id. por id., que vence en 28 de Diciembre de 1880.
- » J. C.—Guadalajara, núm. 332.—Idem idem por id., que venció en 28 de Agosto de 1879.
- » P. G.—Cáceres, núm. 125.—Id. idem por id., que venció en 28 de Mayo de 1879.
- » T. S.—Cáceres, núm. 124.—Id. idem

por id., que vence en 28 de Julio de 1880.

- » N. L.—Ciudad-Real, núm. 169.—Idem idem por id., que vence en 28 de Marzo de 1880.
- » T. R.—Jaen, núm. 274.—Id. id. por idem, que vence en 28 de Agosto de 1880.
- » J. G.—Valencia, núm. 508.—Id. idem por id., que vence en 28 de Mayo de 1880.
- » F. T.—Zaragoza, núm. 547.—Id. idem por idem, que vence en 28 de Agosto de 1880.
- » C. S.—Cuenca, número 195.—Id. idem por id., que vence en 28 de Mayo de 1880.
- » J. V. R.—Castellon, núm. 143.—Idem idem por id., que venció en 28 de Noviembre de 1879.
- » E. F. Y.—Zamora, núm. 534.—Idem idem por id., que vence en 28 de Mayo de 1880.
- » J. M. O.—Valencia, núm. 507.—Idem idem por id., que vence en 28 de Mayo de 1880.
- » S. T.—Cádiz, núm. 134.—Id. id. por idem, que venció en 28 de Noviembre de 1879.
- » C. S.—Alava, núm. 4.—Id. id. por idem, que vence en 28 de Mayo de 1880.
- » F. C. y R.—Badajoz, núm. 58.—Idem idem por id., que venció en 28 de Noviembre de 1879.
- » P. R.—Baleares, núm. 76.—Id. idem por id., que vence en 28 de Mayo de 1880.
- » G. M.—Badajoz, núm. 49.—Id. idem por id., que vence en 28 de Noviembre de 1880.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL INDISPENSABLE A LOS VETERINARIOS.

LIBRO UTILÍSIMO Y DE FRECUENTE CONSULTA PARA LOS

PROFESORES,

POR

D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL.

Consta de 448 páginas en 8.º, y las principales materias que contiene son las siguientes:

Un *Memorial de Patología y Terapéutica*, ó descripción de las enfermedades que suelen atacar á los animales domésticos, síntomas y tratamiento adecuado.

Formulario, Posología y Materia Médica, ó descripción de los medicamentos usados en veterinaria, propiedades, usos y las recetas y fórmulas correspondientes á cada enfermedad.

Parte legislativa: Profesores de Veterinaria, Reglamento de las Escuelas, Tarifa de honorarios, Inspectores de carnes y Tarifa de los sueldos que les corresponden; Subdelegaciones, obligaciones y derechos afectos al cargo de subdelegado; epidemias, epizootias, disposiciones varias que se han adoptado para combatirlas, vacunación, disposiciones referentes á la vacunación de los animales; hidrofobia: síntomas en cada especie, medios para prevenirla ó curarla. Comprende además esta sección el Reglamento para establecimientos de vacas, burras de leche, cabra y ovejas, y extractos de Reales órdenes y decretos sobre intrusiones, extracción de animales muertos en las poblaciones, pago de reconocimientos en las Aduanas y de toros para la lidia y, en fin, de todo cuanto á los veterinarios concierne.

El Microscopio: Estudio sobre este necesario instrumento, sus diferentes clases y accesorios; modo de usarlo, precios, etc.

Tarifa farmacéutica: Precios vigentes marcados á los medicamentos simples y compuestos, cuyo conocimiento interesa á los Profesores para calcular el valor de sus recetas.

Veinticuatro modelos de los documentos que con mas frecuencia tienen que extender los Profesores, con los cuales se les facilita y allana su redacción.

Vicios redhibitorios.

Consejos higiénicos referentes á las habitaciones, alimentos y fumigaciones desinfectantes.

Y Bibliografía ó ligero apunte de las pocas obras de Veterinaria que encastellano existen.

Fácil es comprender por este resumen la utilidad del libro que anunciamos: no necesitamos encarecerla.

Precios: En toda España y encuadernado en rústica, **4 pesetas**. Para los suscritores de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, **3 pesetas** y **50 céntimos**.

Puntos de venta: En casa del autor, Cavallalta, 9, principal derecha, Madrid, y en las principales librerías.

OBRAS EN VENTA.

DE DON PEDRO MARTINEZ DE ANGUIANO.

Recopilación histórica bibliográfica de la Circulación de la sangre en el hombre y los animales, con láminas. Consta de 316 páginas. Ha sido premiada en las Exposiciones de Valladolid de 1871, nacional de Madrid de 1873, de Leon de 1877 y de Cadiz de 1879. Se vende á 18 rs. en Zaragoza y 20 fuera, franca de porte.

Tratado completo de Higiene camparada, dos tomos. Tiene 1.200 páginas. Ha sido premiado en varias Exposiciones. Vale 60 rs. en Zaragoza.

Tratado teórico-práctico de las enfermedades variolosas en el hombre y los animales, precedido de algunas generalidades de epidemias y epizootias, premiado en varias Exposiciones. Consta de 212 páginas al precio de 12 rs. en Zaragoza y 14 fuera.

Memoria sobre la Glosopedaó fiebre aftosa. Tiene 64 páginas. Se vende á 6 rs. y 7 fuera.

Compendio de Zootecnia general ó naciones sobre la educación de nuestros animales domésticos. Tiene 80 páginas, precio 6 rs. y 7.

Memoria sobre una forma rara de desviación menstrual. Tiene 62 páginas. Se vendé á 4 rs. y 5.

Recuerdos de un viaje á la Exposición de Paris del 1878. Tiene 68 pag. nas. Se vende á 6 reales.

OBRAS CUYA EDICION SE HALLA AGOTADA.

Tratado de Carcinoma unglular en los solipedos y de sus medios curativos.

Tratado de la castración de todos los animales domesticos.

Discurso del Doctorado en Medicina sobre la utilidad de la higiene y medios de difundir sus preceptos.

Un profesor veterinario de 1.ª clase desea regentar un establecimiento ó colocarse de primer dependiente.

Darán razon en la redacción de este periódico.

ANATOMÍA

GENERAL DE VETERINARIA

por

D. JOSE HOBERT Y SERRAT,

Catedrático de Anatomía de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Esta magnífica obra, útil para los profesores veterinarios, así como para los alumnos de esta facultad, se vende al precio de 24 reales. Los pedidos al autor, en Zaragoza.

TRATADO

del Carcinoma unglular en los solipedos y de sus medios curativos.

Se vende á 8 rs. en Zaragoza y 10 fuera, franco de porte.

RECOPILACION HISTÓRICO-BIBLIOGRÁFICA de la circulación de la sangre en el hombre y los animales.

Ilustrada con láminas: 18 rs. en Zaragoza y 20 fuera.

Imprenta de **El Mundo Político**, Calle de la Ballesta, núm. 30, piso bajo.